

# GACETA DE TENERIFE

## DIARIO CATOLICO DE INFORMACION

Publicación concertada

**REDACCION Y ADMON.**  
**SAN FRANCISCO, 7**

(Situación geográfica faro del muelle)  
 Latitud N.: 28° 28' 30"  
 Longitud: 10° 2' 50" O de San Fernando

Sábado 18 de Diciembre de 1915

Distancia entre Cádiz y Sta. Cruz de Tenerife con error aproximado de media milla, según recorrido en navegación . . . 704 millas.  
 Id. de faro á faro. . . 698 idem

**TELEFONO**  
**Núm. 425**

### TENERIFE EN EL CONGRESO

## Discurso de Delgado Barreto

Y ahora voy a dirigir un ruego al Sr. Ministro de Instrucción pública. Aunque no está presente, lo formularé. Me refiero al distrito de Santa Cruz de Tenerife, porque no quiero que algunos periódicos digan que en las varias veces que aquí hablo no me ocupo nunca de mi distrito, y hoy voy a hacerlo.

Se creó el año pasado en el presupuesto de Instrucción pública una institución, un Negociado, un organismo burocrático, que se llama «Comisaría Regia de Enseñanza». Cuando este asunto se planteó en la Cámara, el Sr. Giner de los Rios, maestro en estas cosas de Instrucción pública, el Sr. Burell y otros Sres. Diputados, manifestaron que ellos preferían dar a Canarias una Universidad o una Sección universitaria, antes que consentir que se crearan estas Comisarias.

Yo estaba conforme con ellos; creo que era el único representante de aquella región que estaba conforme con dichos Sres. Diputados. Pero sucedió que se creó una Comisaría. Yo no quiero hablar de su funcionamiento; me basta con exponer a la consideración de la Cámara lo que pueden significar estos organismos burocráticos, donde existe una Comisaría Regia y un Secretariado, por lo general y necesariamente, sin que de ellos sea la culpa, relacionados con la política del país para que se sepa la influencia que eso puede ejercer en la enseñanza en aquella isla. (El Sr. Benítez de Lugo pide la palabra.)

Pero, en fin, no quiero combatir ni la creación, ni la existencia de esos organismos. Si yo supiera que se van a discutir los presupuestos, no hablaría en este momento del asunto; pero como tengo la seguridad de que, aunque se empiece la discusión no hemos de terminarla y no se ha de llegar al presupuesto de Instrucción pública, me permito rogar al Sr. Ministro del ramo que tenga la bondad de estudiar si le parece que ha llegado la oportunidad de cumplir los ofrecimientos que se han hecho por virtud de repetidos Reales decretos, y completar, sin aumento de gastos en el presupuesto, la sección o el organismo universitario que por unanimidad viene solicitando Canarias, sustituyendo con él a estas Delegaciones Regias, que en realidad no resuelven ningún problema.

Espero que el Sr. Ministro estudiará el asunto, y cuando lo tenga a bien y lo traiga a la Cámara, si la respuesta que dé a estas manifestaciones no es satisfactoria, yo anunciaré una interpelación, porque el asunto es de mucha importancia, de una importancia política extraordinaria, y digo política en lo que se relaciona con la enseñanza, porque no está aquel país en condiciones de que se hagan ensayos de ciertos procedimientos que en la Península están completamente desacreditados y que pudieran llevarnos, no por culpa de las personas, sino de los procedimientos mismos, a sistemas verdaderamente lamentables; cuando aquí queremos separar la enseñanza de la política menuda para que viva en regiones más altas que ésta, no vayamos a hacer que allí, andando el tiempo, se confundan la función política y la misión educadora.

El Sr. Secretario: (Martínez Acacio): La Mesa pondrá en conocimiento del Sr. Ministro de Instrucción pública el ruego del Sr. Delgado Barreto.

El Sr. Presidente: El Sr. Benítez de Lugo tiene la palabra.

El Sr. Benítez de Lugo: He pedido la palabra, Sres. Diputados, al oír al Sr. Delgado Barreto referirse al distrito de Santa Cruz de Tenerife, que él como yo también representa, haciendo alusión a una institución, las Delegaciones de enseñanza, que se han implantado allí por solicitud de la mayor parte de los Diputados, y el Sr. Delgado Barreto ha hecho alusión a estas instituciones. (El Sr. Delgado Barreto: Perdón S. S. . .) Permi-

me S. S. Con tal pasión, con tal falta de exactitud respecto a lo que las Delegaciones de enseñanza son, respecto a la labor que realizan, calificán-las de burocráticas, de organismos más o menos políticos, etc., que yo no he podido menos de levantarme a protestar de esos calificativos, que son injustos, que son erróneos, que no son exactos. (El Sr. Delgado Barreto pide la palabra.) Yo soy el primero que, como S. S., deseo, ansio y pido, como he pedido siempre, que en Canarias se implante cuanto antes una Universidad, o por lo menos una Facultad, como así lo hemos solicitado; pero recordará S. S. que en aquella sesión de presupuestos en que no pudo realizarse esa pretensión de Canarias, pedimos nosotros como minimum, que podía satisfacer nuestros deseos en aquellos momentos, la implantación de unas Delegaciones de enseñanza que diesen satisfacción a las legítimas e inaplazables necesidades que en este orden se sentían en aquella provincia, y, en efecto, el Gobierno ha provisto los cargos de delegados y los demás subalternos en personas dignísimas, de las más distinguidas, de las más salientes, de las más reputadas de aquella provincia, serias, sin que yo, como Diputado de aquel país, sepa, ni a mi noticias haya llegado, antes al contrario, que estos organismos hayan hecho absolutamente nada de política en lo que se relaciona con sus funciones, sino que estos organismos han venido a resolver el grave problema que antes en Canarias estábamos padeciendo, teniendo escuelas desprovistas de maestros, sirviendo la enseñanza, en particular la primaria, en el mayor abandono, sufriendo tantos y tantos males, que las Delegaciones han venido a cortar.

Hoy las escuelas, aunque sea momentáneamente con maestros interinos, están provistas, están funcionando; hoy para cualquier expediente no es necesario ir a la Universidad de Sevilla, se resuelve allí, con gran beneficio para el interés público y el de los particulares.

«Le parece esto poco al Sr. Delgado Barreto? Pues mientras esa Universidad, mientras esa Facultad no se cree, yo no tengo más sino tributar al Gobierno mi reconocimiento por haber satisfecho esta necesidad allí sentida.

Y una vez hecha constar mi protesta, afirmo que aquellos organismos no hacen, ni han hecho, ni creo que harán, porque no pueden hacerlo, absolutamente nada que con la política se relacione. Se trata de personas dignísimas. (El Sr. Delgado Barreto: Nadie ha dicho lo contrario.—El Sr. Ministro de la Gobernación: Eso parecía entenderse de las palabras de S. S.) Celebro que el señor Ministro haya hecho esta afirmación, porque creo que en todos los lados de la Cámara se entendió que así se expresaba S. S., lanzando reticencias, que son las que yo recibo.

Conste, pues, que esas Delegaciones que esos organismos han venido a resolver allí un problema que se sentía y que cumplen perfectamente con su deber con aplauso de todo el país. Nada más tengo que decir.

El Sr. Delgado Barreto: Pido la palabra.

El Sr. Presidente: El Sr. Delgado Barreto tiene la palabra para rectificar.

El Sr. Delgado Barreto: En primer lugar, como es lógico, para dar las gracias al Sr. Ministro de la Gobernación. El Sr. Ministro de la Gobernación es un gran ironista, pero esta tarde se ha superado a sí mismo (El Sr. Ministro de la Gobernación: Hay que ponerse a tono), porque yo no sé qué le va a producir al señor alcalde de Madrid peor efecto, si las censuras mías o la defensa de S. S.; el Sr. Ministro de la Gobernación ha ponderado en tales términos la actuación del señor alcalde de Madrid que no parece sino que el pueblo está encantado de tener el alcalde que tiene, y

(Se continuará.)

### RAPIDA

## El problema obrero

La lucha entre el capital y el trabajo, entre el patrono y el obrero es tan antigua como el hombre.

Desde que existe el mundo ha habido ricos y pobres en continua lucha sin que haya sido posible hacer desaparecer las diferencias sociales.

Ya en tiempo del imperialismo romano en que las leyes reconocían marcadas diferencias de clases y no concedían derechos ni a la mujer ni al esclavo, había choques sangrientos, rebeldías, y conmociones populares promovidas con grave peligro de orden público por los desheredados de la fortuna en justa reivindicación de sus derechos.

Si en la Roma descreída, profana y egoísta con frecuencia el esclavo era arrojado al circo de las fieras para solaz y recreo de los ricos, también raro era el día en que no aparecía algún Señor estrangulado por sus siervos.

A poner remedio a tanta inmoralidad y a tan espantosa anarquía vino con oportunidad la luz del Evangelio.

Las humanitarias y regeneradoras enseñanzas de Cristo acabaron bien pronto con las irritantes desigualdades que a la sazón existían sobre la tierra.

La práctica de la caridad cristiana logró desterrar del corazón humano los odios fraticidas y consiguió abolir la esclavitud dignificando al obrero y devolviéndolo a la mujer los derechos que le habían sido conculcados.

A medida que la Iglesia fué extendiendo su benéfico influjo sobre la tierra se fué mejorando la condición social y económica del obrero llegando en los días de mayor fé a constituir una clase tan digna e independiente como honrada y laboriosa.

Cuando todos los obreros estaban agremiados bajo la sabia dirección de la Iglesia, no eran conocidas las huelgas, ahora tan frecuentes, no había agitaciones ni disturbios, el hambre no se cebaba sobre ellos, sus hijos no carecían de instrucción, a los ancianos no les faltaba pan ni a viudas protección. Vivían entonces como una gran familia dispensándose mutua protección.

Pero desde el día en que el liberalismo proclamando la libertad absoluta del trabajo ha abolido aquellos antiguos gremios cristianos, el obrero volvió a verse solo en la lucha y a merced de los caprichos y egoísmos del patrono para tornar a ser su esclavo.

Mientras tuvo fé trabajó pacientemente y vivió resignado; pero desde el momento en que sus falsos redentores arrancaron de sus corazones toda idea religiosa y sana fascinándole con promesas halagüeñas y teorías revolucionarias, ya no quiso resignarse con su suerte llena de privaciones y penalidades.

Cifrando toda su dicha en la vida presente aspira con muy buena lógica a alcanzarla a todo trance aunque para ello sea necesario apelar a medios violentos y procedimientos radicales.

De ahí esas huelgas continuas, muchas veces injustificadas, esas violencias sangrientas y esas reuniones tumultuosas que frecuentemente amenazan el orden público y la propiedad privada.

Hoy es en Tenerife mañana en Las Palmas y algún día, tal vez no muy lejano, será a la vez en todas partes.

La ola del socialismo avanza imponente y aterradora amenazando ahogar entre sus cenagosas aguas a la sociedad actual a la que considera causa de todos los males.

El día en que llegue a verificarse la federación internacional obrera se presentará un grave conflicto en medio de la sociedad, conflicto que en vano intentan resolver sociólogos y gobernantes con medidas represivas y leyes sociales mientras no traten de regenerar al individuo, base y fundamento de toda sociedad.

Pan y catecismo, decía el insigne Obispo difunto de Orihuela, es lo que hace falta para remedio del problema obrero y no gárrula y palabrería.

Y efectivamente si, como aconseja el gran padre de los obreros, León XIII, no volvemos al ideal cristiano que preceptúa caridad a los patronos, resignación a los obreros y fé a todos, difícil solución podrá hallarse para ese magno conflicto obrero que entre todos los problemas sociales es el que hoy día se presenta con caracteres más aterradores y alarmantes.

J. Conde.

Discurso de D. Juan Vázquez de Melilla, pronunciado en el Congreso de los Diputados con motivo de la discusión del proyecto de reformas militares.

De venta en la Librería Católica.

Precio 5 céntimos.

### Círculo de Amistad XII de Enero

## VELADA

Este Casino celebrará esta noche a las 9 una velada artística con arreglo al siguiente programa:

#### 1.ª PARTE

- 1.º «Serenade amorensis»; C. Woospey, por la orquesta.
- 2.º «Cavallería Rusticana», Mascagni; por la señorita Matilde Martín.
- 3.º «Occhi di Fata», Denza; por don Germán Perera.
- 4.º «Addio», Fosti; melodía por la señorita Matilde Martín.

#### 2.ª PARTE

- 1.º «Danza Campestre», N. Westcham, por la orquesta.
  - 2.º «Música del baccì», Gastaldán; Duo por la señorita Matilde Martín y don Jorge Sansón.
  - 3.º Solo de violín, por el profesor de la Banda municipal, don Emilio Silvestre.
  - 4.º «Tosca», Puccini; aria por la señorita Matilde Martín.
- Todos los números serán acompañados al piano por el maestro don Antonio Sosa.

## Una boda

En periódicos recibidos últimamente de Cuba hemos leído varias reseñas de la que tuvo efecto en el pueblo de San Nicolás; y como se trata de una paisana nuestra, la joven hoy señora D.ª Juana Cabrera Díaz, tomamos de uno de ellos, que se publican en la Ciudad de la Habana lo siguiente:

#### BODA ELEGANTE

El 17 de Noviembre último unieron sus destinos por el indisoluble lazo del matrimonio dos jóvenes muy queridos de esta localidad: ella, la bellísima y virtuosa Srta. Juanita Cabrera Díaz y él, nuestro apreciable amigo el correcto joven Dr. Aurelio Mulkey y Valladares, hijo del Dr. Aurelio Mulkey, médico municipal de esta localidad.

La ceremonia religiosa, tuvo efecto ante un lindo altar con la imagen de Ntra. Sra. del Carmen, levantado en la casa de los padres de la novia, oficiando el padre Menéndez, y siendo los padrinos la Srta. Nanita Valladares de Mulkey madre del novio y el Sr. D. José Cabrera Díaz, hermano de la novia.

Fueron testigos de este acto los señores Dr. José Mulkey, Representante a la Cámara por las Villas y el señor José Gómez Mena, uno de los dueños del hermoso central de su nombre.

La concurrencia numerosa y distinguida fué después espléndidamente obsequiada con un buffet expresamente traído de la Habana para el acto. Terminada la ceremonia partieron para la capital los contrayentes, donde permanecerán varios días para después marchar hacia Caibarién, lugar donde ejerce su profesión como Dentista el afortunado esposo.

Entre la concurrencia se encontraban el Dr. D. Aurelio Mulkey Armengal, el abogado Dr. D. Luis Angulo, el Juez Dr. D. Eligio Estrada, el Ingeniero Jefe de la Planta del alumbrado público Sr. Ampudia, el Jefe del destacamento militar Sr. Echeñique, el Presidente del Partido Conservador y Concejal del Ayuntamiento Sr. Gómez Acosta el propietario señor Toledo, el Jefe de la Estación de Ferrocarriles Sr. Mancurá, el capellán del Convento de la Milagrosa de la Habana Rvdo. P. Anastasio Fernández, el Dr. Nilo García Infanzón, el Concejal y Jefe del Partido Liberal D. Antonio Peña, la Profesora doña Carmelina Piñeyro etc. etc. Además muchas señoras y señoritas que dieron animación y vida a la fiesta nupcial.

Muchos y valiosos fueron los regalos que recibieron los novios entre los que merece mencionarse un artístico y precioso juego de sala, de tapicería, obsequio del Sr. D. José Gómez Mena, uno de los dueños del Ingenio que lleva su nombre.

Muchas felicidades y eterna luna de miel les deseamos sinceramente.

## MATIAS REAL

Un nuevo nombre tenemos que añadir a la ya casi interminable lista de vates canarios que forman la corona artística de estas Islas afortunadas.

En Puerto Rico, donde reside hace años, ha publicado Matias Real un libro de versos, y con el título de «Oasis», lo ha presentado al público, pulcramente editado en la Tipografía Real Hermanos.

Nos reconocemos sin competencia para juzgar la obra poética de Matias Real, pero nos agrada consignar la placentera impresión que en nuestra alma, un poquitiño artista y soñadora, ha producido la lectura de sus inspiradas composiciones.

Es, a nuestro juicio, Matias Real un poeta ingenuo, que a través del cristal de sus versos nos deja ver su alma enamorada de la paz de los campos, de la belleza y de la inmensidad del mar, del silencio majestuoso de la noche; un poeta que acostumbra a leer en el grandioso libro de la naturaleza, para tantos infelices cerrado, y que, cerrando sus ojos, oye, y se conmueve ante el himno solemne que que canta todos los días al Creador.

«Oh, la orquesta misteriosa, oh, la concertada música de los insectos que velan, de las brisas que murmuran, de los pájaros que se aman, de los ecos que se cruzan, de las cascadas que chocan, de las selvas que se arrullan...»

Así escribe en «La sinfonía de la Naturaleza».

Y la impresión que le ha producido esa música acordada la resume en las siguientes líneas:

«El espíritu se abisma en una paz rara y única, y el corazón se adormece y se anega el alma en una miriada de maravillas que la hechizan y deslumbran...»

Y así es todo el libro. Composiciones muy pequeñas casi todas; podríamos llamarlas con razón miniaturas de composiciones, pero que en su misma pequeñez tienen su mayor mérito, porque es muy difícil exponer con tanta facilidad un estado de ánimo en tan pocas palabras, como es difícil pintar un hermoso paisaje con cuatro rasgos.

Reciba el inspirado poeta nuestra enhorabuena entusiasta y quiera Dios que continúe por el camino tan gloriosamente emprendido.

## Notas militares

#### Premios

Ayer se publicó la siguiente orden general de este distrito:

«Por el Ministerio de la Guerra se ha dictado la siguiente real disposición:

La enseñanza de los cupos de instrucción de los años 1912, 1913 y 1914 y del contingente anual han demostrado el gran interés acierto y entusiasmo de los oficiales designados para llevarla a cabo. Para que no queden sin debido premio el extraordinario y excesivo trabajo que representa esa labor tan útil y satisfactoriamente ejecutados, el Rey se ha servido disponer que remita V. E. a este Ministerio propuesta formulada a favor de los capitanes y subalternos a quienes encomendó la instrucción de los reclutas pertenecientes a los referidos cuerpos.

Lo que de orden del Excmo. Sr. General encargado del despacho se hace saber en la general de este día, así como también que los jefes de los cuerpos remitirán a este centro por conducto de los Excmos. Sres. Generales Gobernadores relaciones de los oficiales instructores de los diferentes pelotones de los indicados grupos de instrucción, indicando cuanto de aquellos y de cada cupo ha instruido cada uno añadiendo aquellas consideraciones que estimen pertinentes.»

NUESTRA INFORMACIÓN

De la Política y de la Guerra

Programa del Gobierno

Al encargarse del Gobierno el Conde de Romanones entregó a S. M. el Rey la siguiente nota:

«El deber primero del Gobierno es dar a Su Majestad las más rendidas gracias por la confianza que en él ha depositado. Espera correspondar a ella realizando labor útil para los intereses de la patria, empresa en la cual ofrece poner toda su voluntad, con fe y perseverancia inquebrantables.»

La primera declaración que ha de salir de labios del Gobierno al expresar ante Vuestra Majestad sus propósitos ha de referirse, no a aquello que le separa del Gabinete a que sucede, sino aquello que con él le une, en completa y absoluta identidad de criterio y de conducta: la política internacional.

El Gobierno actual, como el presido por el Sr. Dato, observará, en relación con los Estados beligerantes la más estricta neutralidad, persistiendo en la línea de conducta hasta ahora rigurosamente observada por España. Con esta actitud, no sólo responde el Gobierno a sus propias convicciones, sino que tiene la firme seguridad de que responde al sentimiento del país y a las convicciones nacionales.

El Gobierno tiene plena conciencia de la importancia y apremio de los problemas planteados ante el Parlamento. Los recogerá y hará objeto de su solicitud, procurando darles solución en el plazo más breve posible. No olvida ni rechaza el ofrecimiento que le fué hecho del concurso de la actual mayoría para hacer frente a alguno de ellos. Sobre este punto meditará antes de resolver. Si la resolución fuera no utilizar dicho concurso, las nuevas Cortes serían convocadas oportunamente.

Entre los problemas planteados figura con extrema importancia cuanto afecta a la reorganización militar. El Gobierno ha de hacer objeto de su labor, con solicitud y apremio proporcionados a cuanto afecta, a la defensa patria, este asunto, y espera darle cima tan satisfactoriamente como desea y merece el pueblo español.

De singular urgencia es cuanto afecta a la economía nacional y a la situación financiera. La crisis de las subsistencias y del trabajo, las facilidades y estímulos a la exportación y la organización amplia, expedita y rápida del crédito, son los tres capitales aspectos de este problema, planteado con carácter inaplazable por la realidad misma y por los influjos de la guerra.

Estos tres asuntos se han de anteponer, por el momento, a cuanto pudiera figurar en otro más amplio programa de Gobierno, que el actual no ha de exponer en este momento para ganar en precisión de obras lo que pierda en amplitud de ofrecimientos. Claro está que mantiene en pie todos aquellos compromisos que en diversas ocasiones ha contraído con la opinión pública, estimando que no es del actual instante reproducirlos, por la indudable preferencia que exigen los problemas económicos y los que afectan a la situación financiera del Estado.

Ocioso es manifestar que el actual Gobierno de Su Majestad, en cuanto afecta al orden propiamente político y asuntos conexos con esta materia, ha de poner de relieve vigorosamente el carácter que a su significado y tradición corresponden, esto es: clara y firmemente liberal.

De política

Servicio telegráfico

Sobre los altos cargos

Madrid 17 (14'20)

Romanones ha dicho que está ultimada la combinación de altos cargos, faltando únicamente el Gobierno del Banco de España.

Consejo de Ministros

Esta tarde habrá Consejo de Ministros dedicado a los asuntos económicos pues la situación poco próspera del país reclama mucha atención.

El Rey a Mudela

El Rey llegará mañana a Mudela, regresando a Madrid el martes en compañía del Conde de Romanones.

El general Jordana

El Conde se propone conferenciar mañana largamente con Jordana sobre los asuntos de Marruecos.

Lo de Sevilla

El señor Alba ha manifestado que

sigue peor el conflicto de Sevilla y que se han prohibido las manifestaciones anunciadas para evitar colisiones en el caso de encontrarse.

De no aceptarse la última fórmula propuesta sobre los arbitrios, el Gobierno intervendrá directamente en el conflicto.

Las comunicaciones

El señor Ortuño conferenció con Alba tratando de las comunicaciones y de la organización de los nuevos servicios.

El señor Alba ha ordenado al señor Francos Rodríguez que inspeccione la nueva Casa de Correos y le informe sobre el modo de establecer allí la Caja postal de ahorros.

Firma de Hacienda

Han sido nombrados: Administrador de la Casa de la Moneda el señor Torres Almunia, Subinspector general de Hacienda don Ramón Baeza.

Alza en la recaudación

La recaudación en la primera quincena de este mes acusa un alza de 1.966.606 pesetas.

De Instrucción pública

Madrid 17 (19'45)

El señor Burell ha ordenado se saquen a oposición 40 plazas de profesores interinos que existen en las Escuelas industriales.

El Ministro de Instrucción marcha mañana a Málaga.

El Director general de Enseñanza señor Royo se ocupa de la terminación de los expedientes sobre la creación de escuelas a fin de liquidar el crédito y aplicar el sobrante al aumento de sueldo de los Maestros que lo tengan menor de mil pesetas.

De Fomento

D. Amós Salvador gestiona de los ferrocarriles franceses desaparecidos las trabas que ponen para la exportación de la naranja.

En este sentido hace también gestiones el señor Villanueva.

CAMBIOS

Londres. . . . . 25'15  
París. . . . . 90'95

DE LA GUERRA

Servicio telegráfico

Lucha aérea

Madrid 17 (5'40)

La Nordeich comunica del Cuartel alemán que en el frente occidental hay gran fuego de artillería.

Los aviadores alemanes derribaron un avión aliado que maniobraba sobre Valenciennes. La lucha aérea fué verdaderamente importante.

Contra los rusos

En el frente oriental los germanos rechazaron los ataques rusos al norte del largo Driswiy en la región de la desembocadura del Beresiva.

De los Balkanes

Siguen los combates

Al norte de Montenegro y en Pola siguen los combates con éxito para los alemanes y austriacos.

De Viena

Los aviones trabajan

Según parte oficial ha sido rechazado el ataque ruso en el sector del arroyo Korwin, siendo derribado un avión moscovita.

En Olyka un avión austriaco bombardeó con éxito la estación de Klewan regresando indemne.

En el Tirolo

En el teatro de la guerra italiano del Tirolo y el Isonzo hubo mucho cañoneo.

En Flichts los austriacos se apoderaron de una posición avanzada del enemigo.

De los Balkanes

Los aliados retroceden

El enemigo fué rechazado por los austro-alemanes y búlgaros hacia el sudoeste de Grisaci, apoderándose de las alturas de Mithellarg cerca de Bijelopslje y Cerreño en la mitad del camino de Bejaz a Berane.

Al oeste de Ipek se retiró el enemigo hacia Plava y Gusingis, apresándole 900 hombres.

De Burdeos

Proyecto aprobado

La Cámara aprobó por unanimidad el proyecto sobre doce años (textual) provisionales.

Huelga en Marsella

Los descargadores de carbón del

puerto de Marsella se han declarado en huelga, pidiendo aumento de jornal.

Se toman medidas contra los directores del movimiento.

Llegan prisioneros

A Marsella llegaron 750 oficiales austriacos, alemanes y búlgaros prisioneros.

También internáronse en Tunes 40 mil soldados prisioneros.

De Berlín

Empréstito alemán

La Nordeich comunica que la Comisión de presupuestos del Reichstag ha aprobado por unanimidad la autorización para que el Cancellor levante el empréstito de diez mil millones de marcos.

De Roma

Manifestación de pésame

Su Santidad ha enviado su pésame al Gobierno belga por conducto del ministro de Bélgica en Roma, por las víctimas de la explosión ocurrida en los talleres de pirotécnica, enviando también como socorro la cantidad de 5000 liras.

Audiencia

El Sumo Pontífice ha recibido en audiencia al embajador español Conde de la Viñaza conversando con él largamente.

De la Audiencia

En la Sala de esta Audiencia comeció ayer tarde Jesús Rodríguez procesado por el delito de robo cometido en la línea que en este término municipal posee don Luis Díaz.

El Jurado emitió veredicto de culpabilidad siendo condenado Jesús Rodríguez a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Para esta tarde está señalado el juicio contra Salvador Pajares, por robo. Abogado, señor Calzadilla. Procurador, señor Cruz.

GOBIERNO CIVIL

Sección de Cuentas y Presupuestos

Ha sido aprobado el presupuesto del partido judicial de Granadilla para el próximo año de 1916.

Para su informe se ha remitido al Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda el expediente de arbitrios extraordinarios formado por el Ayuntamiento de Agulo (Gomera), para cubrir el déficit que le resulta en su presupuesto ordinario para 1916.

Ha sido aprobado el presupuesto ordinario del Cabildo Insular de esta isla para 1916.

¿No viene Makenna?

Ayer circuló insistentemente por esta Capital el rumor de que no viene el general Makenna a tomar posesión de esta Capitanía general.

Se agregaba que en su lugar vendría el general Tovar. Noticias ciertas no tenemos hasta ahora ninguna.

DE HACIENDA

Clases pasivas.

Los individuos de clases pasivas que perciben sus haberes por esta Tesorería de Hacienda pueden hacer efectivo la mensualidad correspondiente al mes corriente en los días del mismo que a continuación se expresan:

- Pensiones remuneratorias, Retirados Inválidos y Jubilados, día 18.
- Retirados de Guerra, id. 20.
- Montepío militar, id. 21.
- Montepío civil, id. 22.
- Todas las nóminas e Incidencias, id. 24.

CORREOS

Llegadas

Hoy se espera un trasatlántico con correspondencia de la Península.

Este mismo vapor la tomará para La Habana y Puerto Rico.

Mañana a las 6 de la mañana llegará el vapor correo «Reina Victoria» con correspondencia de la Península.

A las 4 de la tarde llegará un correo de Gran Canaria, Fuerteventura y Lanzarote.

Salidas

También pasado mañana habrá salida para los siguientes puntos:

- A las 10 de la mañana para Gran Canaria, Fuerteventura y Lanzarote.
- A las 8 de la noche para La Palma, Gomera y Hierro.

Si Vd. prueba una sola vez

Cognac "Girard"

no tomará nunca ningún otro

VIUDA DE GIL

Valentin Sanz, 8 (antes Norte)

Confeción de corsés de todas clases y formas con arreglo a las últimas evoluciones de la moda y existencias de fajas, corsés, espaldillas y ajustadores última novedad a precios reducidos.

Esta casa premiada con diploma de honor, ha venido siendo sin hacer alardes de sus reconocidos méritos la primera y más antigua de Tenerife en veinticinco años que lleva de esmerada práctica.

Posee además la exclusividad para Canarias en el perfeccionamiento decorsés con la tela de malla llamada Azi.

Pone asimismo en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que ha recibido cuellos de piel, boas, variedad de formas de sombreros última novedad y pieles por varas para adornar.

LA LECHE CONDENSADA

MARCA

"LA PASTORA"

Es Leche pura de vaca, condensada con solo quitarle cierta proporción de agua y conservada con toda su crema y propiedades nutritivas por la adición de una cantidad del mejor azúcar de caña refinada.



\*\*\*\*\*

LA MEJOR

Alimentación

cotidiana

\*\*\*\*\*

FOOT BALL

CAMPEONATO

Mañana comenzarán a celebrarse en la villa de la Orotava, en el campo del «Orotava S. C.» las partidas para la adquisición de la preciosa copa donada por D. Pedro Machado y Benítez de Lugo.

Los partidos, que jugaran mañana son el «1.º Orotava S. C.» y el Primero del Puerto de la Cruz.

El «team» que alcance la victoria en este primer encuentro, luchará, a su vez, también en dicha Villa, con el de la Villa de Icod, el domingo siguiente, 26 de Diciembre.

El equipo vencedor de este segundo «match», celebrará el último y definitivo para la adquisición de la referida copa, el domingo 2, del próximo mes de Enero, asimismo en la Orotava, con el tercer «team» del Tenerife formado únicamente por los jugadores que le son propios o, en caso de absoluta necesidad, con los de otro equipo inferior.

Espárragos Trevijano  
Se prefieren a los frescos

Concierto público

Programa de las obras musicales que ejecutará la Banda municipal mañana domingo en la Plaza de la Constitución de 8 y media a 10 y media de la noche:

Primera parte

- 1.º «Le Bombardier», marcha; Pares.
- 2.º «La Revoltosa», preludio; Chapi.
- 3.º Danzas Húngaras núms. 1 y 2 Brahams.

Segunda parte

- 1.º Minuetto en La b. Op. 28, (1.ª vez); Boquerini.
- 2.º «La Gioconda», bailables; Pouchielli.
- 3.º «La Casta Susana», fantasía; Gilbert.
- 4.º «Belmonte», pasodoble, (1.ª vez); J. Carreras, Director de esta Colectividad artística.

Espectáculos

Recreativo

A las ocho y media «Para casa de los padres»  
A las diez y cuarto «Artistas para la Habana»

Novedades

Sección continua de cine hasta las once y media.

\* NOTICIAS \*

De nuestra cosecha.—En «El Día» de Las Palmas vemos reproducido el bien escrito artículo «La fuerza del patriotismo» publicado en nuestro diario y cuyo autor es nuestro distinguido colaborador J. Conde.

Velada.—Agradecemos la invitación que hemos recibido para asistir a la velada que este noche se celebrará en el «Círculo de Amistad-XII de Enero» y de la cual nos ocupamos en otro lugar.

Conferencias.—Leemos: «El venerable Cura párroco don José Canut ha dado en el salón-escuela de Tegueste una serie de conferencias que han sido muy elogiadas por todos los que han tenido ocasión de oirlas.

Plácemes merece el señor Canut por la labor docente que viene realizando en unión de don Manuel González García, digno Maestro nacional de aquel pintoresco pueblo.»

Obra musical.—En el concierto que se verificará mañana por la noche, en la plaza de la Constitución se estrenará un precioso pasodoble titulado «Belmonte», del que es autor el digno Director de la Banda municipal don Juan José Carreras, y que dicha colectividad ejecutará en su último número de la segunda parte.

Se vende una prensa de madera horizontal y un cilindro con armazón de madera y rodillos de hierro.

Informarán San Francisco Javier, 28.

Cañas para tomateros.—Se venden 5.000 en las huertas del señor Cristóbal, situadas a espaldas de la Capitanía General.

Su precio es de 35 pesetas el millar.

Tarjetas de felicitación para Pascuas y Año Nuevo a 1'50 el

# Corsés Natty Lavable

Patentado en España y Extranjero

## ELEGANTE, HIGIÉNICO Y ECONÓMICO

De venta CAMISERÍA NEW ENGLAND

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN 3

# Librería y Tipografía Católica

ESTABLECIMIENTO EDITORIAL DE PRIMER ORDEN

Dotado de buena y perfeccionadísima maquinaria

Material moderno, nuevo y completo para la confección de toda clase de trabajos tipográficos en negro y colores. Confección e impresión esmeradísimas.

Especialidad en tarjetas de visita, facturas, memorandums, circulares, cartas, sobres, carnets de baile, menú, partes de boda y bautizos, ofrecimientos de casa, etc., etc.

Despacho y talleres: San Francisco 7. Santa Cruz de Tenerife.

# UNDERWOOD



La primera máquina de escribir del mundo.

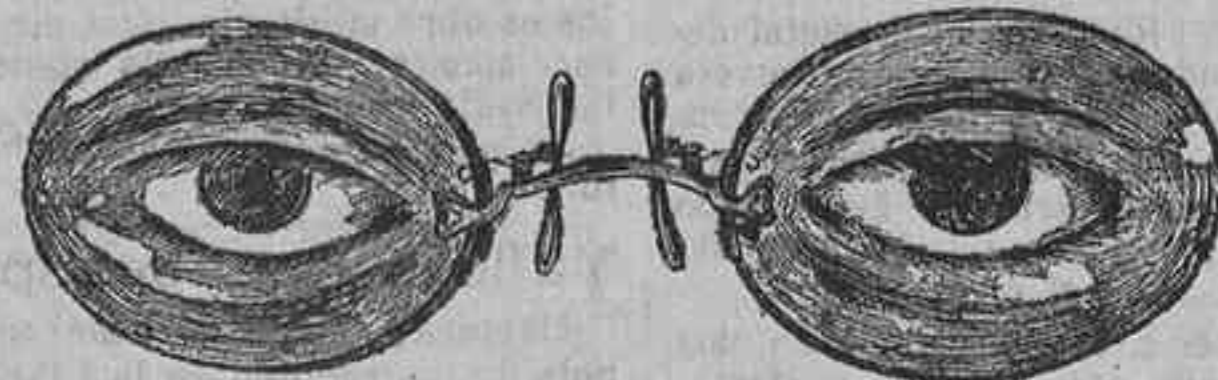
Campeón en todos los grandes concursos de mecanografía celebrados en los últimos 10 años.

La más rápida, sólida y de mayor confianza.

Reune todos los últimos adelantos. Ventas al contado y a plazos.

Para informes a su representante para la Provincia de Canarias, AMÉRICO L. MÉNDEZ, Alfonso XIII, 59, Santa Cruz de Tenerife.

# El Tesoro de la vista



**Msr. R. RIEU**

OPTICO

Gran surtido en cristales para gafas y lentes de todas clases, entre los que figura el sin rival lumier, y cilíndricos para corregir los desperfectos más difíciles de la vista; quita la debilidad y fortifica la vista. Se hacen toda clase de reparaciones en instrumentos ópticos.

Pérez Galdós 5 (antes San Lorenzo)

# Hotel - Restaurant "PARIS HOUSE"

CRUZ VERDE, 16

Este acreditado Establecimiento ha sido engrandecido por su nuevo dueño, el que ofrece al público en general buenas habitaciones sin o con comidas muy ricas; almuerzos, comidas y cenas; además se sirven platos sueltos a precios económicos.

Adalberto Meyerhoffer.



# L'UNION

Compañía Francesa a prima fija contra el incendio

Establecida en París, Place Vendôme número 9, en el año 1828

Capital social, Reservas y Garantías

**134.000.000 de francos**

**Desembolsado 2.500.000 francos**

Subdirector Apoderado en Tenerife, Ramón Baudet, Oficina, Plaza del Patriotismo, número 1.—Teléfono número 396.

Esta Compañía está dentro de la nueva ley de seguros para poder operar en España

## Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas

COMPÑIA ANÓNIMA EN LIQUIDACIÓN

Desde esta fecha y en la casa de Banca de D. Nicolás Dehesa, Alfonso XIII núm. 64, a las horas de despacho, se abre el pago de CINCUENTA PESETAS por cada acción en concepto de devolución a cuenta del capital que representan, con descuento del cinco por ciento como premio de liquidación, según acuerdos tomados en Junta General de accionistas de la Sociedad.

Santa Cruz de Tenerife 15 de Diciembre 1915.

# GRAN DESCUBRIMIENTO

NO MAS REUMA



Discos «TALA» eléctricos, tienen la propiedad de curar radicalmente toda clase de enfermedades reumáticas por muy crónicas que sean.

De venta en el almacén de paquetería de Miguel Rufino del Castillo, Alfonso XIII, núm. 18.

## ULTIMA NOVEDAD

CERVEZA

«The Perfection»

Pruébela Vd.!!!

Se vende por cajas y por docenas en la fábrica de gaseosas The Perfection de esta Capital, calle de Jesús Nazareno núm. 5.—Teléfono 415.

También puede entregar sus encargos a los carreros de su casa.

SE ALQUILA una casa en La Laguna, calle de los Alamos número 34, con agua a presión y huerta. Darán razón en esta Capital, calle de San Vicente de Ferrer número 37.

## Modes au Petit Paris

Pérez Galdós, 5

En este establecimiento se acaba de recibir un bonito surtido en formas de sombreros, para señoras y niños, adornos para los mismos, cuellos de piel y piel por varas, jersey para señoras y niños, astracanes y corsés última novedad; y otros varios artículos todos para la presente temporada de invierno.

## VENTA DE MUEBLES

Se vende el mobiliario de la casa denominada El Drago en la Villa de la Orotava, desde Diciembre 6 entre las horas de 7 y media mañana, hasta 12 y media tarde y 2 tarde hasta 4 y media tarde. Entre el mobiliario que se vende hay objetos antiguos que merecen examinarse. Para informes en la mismacasa.

## CORSETERIA A MEDIDA

DE F. PRATS

Plaza de Santo Domingo, 1

(Esquina Imeldo Seris)

Moderno taller de Corsés, Tirantes, Corselets y Fajas. Modelos última novedad, cómodos y elegantes.

Existencia de Corsés gran moda a precios reducidos. Entrega a domicilio de los encargos a medida a las 24 horas.

Arreglo de Corsés usados (solo a los clientes de la casa).

Abierto al público hasta las 9 de la noche.

Precios rigurosamente fijos.

Ventas al contado.

(NOTA: esta casa está montada al estilo de las que existen en todas las grandes ciudades de Europa y América.)

## JOVEN

Teniendo 4 o 5 horas libres desea ocuparla en cualquier clase de trabajo de escritorio, tiene conocimiento en Contabilidad, Teneduría de libros y Francés.

Informarán en esta Imprenta.

## Nazario G. de la Cruz

PRACTICANTE

Rigurosa exactitud en el cumplimiento de las prescripciones médicas. Calle de Miraflores, 98, esquina a la calle de la X.

## Antonio Sánchez

PERIZO AGRICOLA

Levantamiento de planos, medición división y tasación de fincas rústicas, aforos y demás trabajos topográficos y periciales. Proyectos de mejoras y administración de fincas rústicas. Consultas sobre asuntos agrarios etc. Hotel Europa.—San Francisco 21.

## SE ALQUILA

una casa de planta alta cita en la calle de Eduardo Cobián esquina a Bethencourt-Alfonso (antes San José) marcada con el núm. 5 de gobierno.

Los bajos de este edificio se alquilan para almacen existiendo estanterías y mostrador Darán razón «Casino Principal» Plaza de la Constitución núm. 11.

## Al público

El acreditado taller de mármoles de

**M. FRANCISCO DIAZ**

ha sido trasladado a la calle Imeldo Seris núm. 47. No tiene Sucursal ni agentes a solicitar trabajos.

## Carmen Bello González

PROFESORA EN PARZOS

Calle de Viera y Clavijo número 6 (antes Santa Rita).

## GRAN ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA

DE

**PEDRO GIRAUD.**—Granada

CASA FUNDADA EN 1877

Exportación a todas partes

Los más importantes cultivos de España de árboles frutales y forestales, así como de toda clase de vegetales decorativos de aire libre. Plantas de salón e invernaderos, semillas de flores y legumbres de todas clases.

Catálogos gratis a quien los solicite de su representante en esta capital: D. Hector E. Rumeu.

Ruiz de Padrón n.º 5.

SE CONFECCIONAN toda clase de prendas para señora, a precios módicos. Calle Porlier 7 (a la derecha, su biendo).

## Caja de Ahorros y Monte de Piedad

DE

SANTA CRUZ DE TENERIFE

JUAN PADRÓN, 11 y 15

SUBASTA

El día 26 de Diciembre, a las 10 de la mañana, en las oficinas de esta Sociedad, calle Juan Padrón núm. 11, tendrá lugar la de los objetos empeñados, cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho las renovaciones que marca el Reglamento.

Dicho objetos se hallan expuestos al público hasta el día de la subasta en estas oficinas de 8 a 10 de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife 14 de Diciembre de 1915.

El Director Gerente, Rafael Hernández Sayer.

**CIENTO se hacen con prontitud en la imprenta Católica.**

**Sección religiosa**

Santos de hoy, día 17  
 Nuestra Señora de la O. y San Gra-  
 ciano, obispo.  
*Indulgencia Plenaria de la Bula.—*  
*Témpora.—Ayuno.—Ordenes.*  
 Santos de mañana, día 18  
 San Nemesio, mártir y San Ernesto.  
*Indulgencia Plenaria de la Bula.*  
**CULTOS PARA MAÑANA**  
*Parroquia Matriz.—*Misa rezada a  
 las 8; a las 9 y media, Tercia, Asper-  
 jes, misa cantada con exposición del

Santísimo Sacramento, explicación  
 del Evangelio, procesión de S. D. M.  
 por el interior del templo, bendición  
 y reserva. Asistencia de la Archico-  
 fradía del Santísimo; a las 2 de la tar-  
 de, ejercicios doctrinales para los ni-  
 ños de ambos sexos; a las 4 y media,  
 el rosario y letanía rezados y plática  
 doctrinal para adultos.  
*Parroquia de San Francisco.—*Misa  
 rezada a las 8; a las 9, Tercia, Asper-  
 jes y misa cantada y explicación del  
 Evangelio; a las 11, misa para las  
 tropas de Artillería e Ingenieros; a  
 las 12, misa rezada; a las 2 de la tar-  
 de, ejercicios doctrinales para los ni-  
 ños; a las 4 y media, el rosario y le-  
 tanía rezados.  
*Iglesia del Pilar.—*Misas rezadas

de 5 y media a 8; a las 6 y media de  
 la tarde, exposición del Santísimo Sa-  
 cramento, Visita, el rosario, letanía  
 rezada, bendición y reserva de S. Di-  
 vina M. terminando la Hora Santa  
 de este día.  
*Capilla del Hospital civil.—*Misa re-  
 zada a las 5 y media.  
*Capilla del Hospital Militar.—*Misa  
 rezada a las 8 y media.  
*Capilla de las Religiosas de la Asu-  
 nión.—*Misa cantada con exposición del  
 Santísimo Sacramento, a las 8 y me-  
 dia; a las 4 y media de la tarde, ben-  
 dición y reserva.  
*Capilla de las Siervas de María.—*  
 Misa rezada a las 6.  
*Capilla del Asilo de Mendigos.—*Mi-  
 sa rezada a las 6 y media.

*Capilla del Hospital de Niños.—*Mi-  
 sa rezada a las 6.  
 Dominica IV de Adviento.  
 La misa y oficios divinos de ma-  
 ñana son de esta Dominica con rito  
 semidoble de 1.ª clase, color violado.  
 La misa y oficios divinos del lunes  
 son de este día, color violado.  
**:: AVISO IMPORTANTE ::**  
 Antes de comprar Vd. tarjetas pos-  
 tales para felicitaciones, debe pasa-  
 por la Librería Católica, San Fran-  
 cisco número 7, donde encontrará un  
 gran surtido.

**Por ausentarse** su dueño se  
 vende una cama de matrimonio con  
 colchón metálico.  
 Pueden verla en la calle Barran-  
 quillo núm. 92, carpintería.  
**PARA 1916**  
 Se han recibido en la Librería  
 Católica almanques del Sagrado  
 Corazón de Jesús.  
**SE** venden flores para Iglesia. Dan  
 razón calle del Doctor Allart  
 núm. 24 o San Francisco de Paula  
 núm. 4.

**:: CRUCIFIXO LUMINOSO ::**  
 El Crucifijo que ofrecemos a las per-  
 sonas piadosas es una perfecta obra de  
 arte.  
 La figura del Redentor es de metal de-  
 corado imitando marfil y la cruz severa  
 con acabado de ébano tiene 20 x 37 c/m.  
 La particularidad del Crucifijo es de  
 ser luminosa en la oscuridad despidiendo  
 una misteriosa luz blanco azulada que in-  
 vita a la devoción y al recogimiento.  
 Hay que ver a esta maravilla en una  
 habitación donde sea iluminado perfecta-  
 mente, haga V. entrar luego a sus amigos

en ella y cierre sus ventanas ¿que sucederá  
 entonces? pues sencillamente, que sus  
 admiradores quedarán extasiados. El más  
 incrédulo quedará mirando fijamente la  
 santa imagen cosa que nunca hubiera he-  
 cho por otra cualquiera.  
 Adquirir un ejemplar de estos Crucifi-  
 jos es obra meritoria, pues por sí solo se  
 hace admirar, llamando la atención sobre  
 tan Santa Imagen.  
 Se admiten pedidos en la Librería Ca-  
 tólica.  
**Ya llegó lo que se esperaba**  
 Carteras para documentos y de  
 bolsillo, se reciben en la Librería Ca-  
 tólica.

**Academia Mercantil**  
 Teneduría de Libros - Cálculo Mercantil  
 Correspondencia Comercial  
 Enseñanza práctica, bajo la dirección de  
**D. José M.ª Delicad**  
 Oficial 1.º del Banco de España  
**Clase general y clases particulares**  
 Ofreciéndose también este señor  
 para todos los trabajos relacionados  
 con la Contabilidad.  
**CONSOLACION, 27**

**Tarjetas postales**  
 La Librería y Tipografía Católica  
 ha recibido un extenso surtido en  
 tarjetas postales, a precios econó-  
 micos.  
**NOVELAS**  
 Se ha recibido en la Librería Cató-  
 lica, un extenso surtido en novelas  
 del Apostolado de la Prensa.

**Academia** — Preparación para  
 carreras militares y clases particu-  
 lares dematemáticas, por el Capitán de  
 Artillería D. José Gómez Romeu.  
 Informarán Jesús María 9.  
**Sacos vacios**  
 Se venden usados en pequeñas y  
 grandes cantidades.  
 Hay existencias en cualquier época  
 del año.  
 Maximiliano Díaz Navarro.—Al-  
 fonso XIII, 16.

**Plata Meneses**  
**Objetos para el Culto Divino**  
 Dibujos especiales en Altares, Andas, Imágenes Balaustas,  
 Damos, Templetes, Arañas, Candelabros, Cruces, Custodias, Cál-  
 ces, Copones y cuantos artículos indica nuestro extenso catá-  
 logo.  
 Grandes surtidos en cubiertos, bandejas, mantequeras, azu-  
 careras, centros de mesas, licoreras, violeteras, vinagreras,  
 escribanías, fruteros, cafeteras é infinidad de artículos propios  
 para regalo.  
 Artículos especiales para fondas y hoteles en metal blanco  
 y plata Meneses.  
**VENTA EXCLUSIVA**  
**Camisería NEW ENGLAND**  
 PRECIOS DE FÁBRICA  
 Plaza de la Constitución 3, Varona y Ruiz.—Santa Cruz de Tenerife  
 Se remite Catálogo a quien lo solicite

**Compañía Trasatlántica**  
 (Antes de A. López y Cia.)  
  
**Servicio del mes de Diciembre 1915**  
 Línea de Buenos Aires  
 El día 9 saldrá de este puerto, di-  
 recto para Montevideo y Buenos Ai-  
 res, el nuevo vapor de 15.400 tldas.  
**Infanta Isabel de Borbón**  
 Línea de Fernando Póo  
 El día 13 saldrá de este puerto, di-  
 recto para Santa Cruz de la Palma,  
 Río de Oro, Monrovia y Fernando  
 Póo, el magnífico vapor  
 Del 14 saldrá de este puerto,  
 recto para Las Palmas, Cádiz, Ali-  
 cante, Valencia y Barcelona, el mag-  
 nífico vapor  
 El día 14 Diciembre saldrá de este  
 puerto, directo para Cádiz y Barce-  
 lona el magnífico vapor  
**Reina Victoria Eugenia**  
 Línea de Venezuela-Colombia  
 El día 18 saldrá de este puerto, di-  
 recto para Santa Cruz de la Palma,  
 Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto  
 Cabello, Sabanilla, Curacao y La  
 Guaira, el magnífico vapor  
**Manuel Calvo**  
 El día 31 saldrá de este puerto  
 directo para Cádiz y Barcelona el  
 magnífico vapor  
**ANTONIO LOPEZ**  
 El 29 Noviembre saldrá de este  
 puerto, directo para Lisboa, Vigo,  
 Coruña, Gijón Santander y Bilbao el  
 magnífico vapor  
**P. de Satrustegui**  
 Las notas de carga deben presentarse en  
 la Agencia el día antes de la salida de los va-  
 pores a las 12 de la mañana, no admitien-  
 dose ningún conocimiento de carga después  
 de esa fecha y hora.  
 Agentes,  
 Viuda é hijos de Juan La-Roche  
 Alfonso XIII, 35.

**PINILLOS**  
 Servicio de las Antillas y del Brasil Plata, durante el mes de Diciembre de 1915.  

FECHA DE LLEGADA	VAPORES	DESTINOS
23 Diciembre	Príncipe de Asturias	Buenos Aires (por Las Palmas)
30 "	Infanta Isabel	Barcelona (por Las Palmas)
14 Enero 1916	Conde Wifredo	Habana y escalas

 NOTA.—El pasaje debe estar aquí para despacharse dos días antes del  
 anunciado para salida del buque.  
 Estos vapores hacen sus viajes directos a los referidos puertos, para  
 donde admiten carga y pasajeros.  
 Agente,  
 Antonio Cabrera de las Casas.  
 Oficinas: calle de Candelaria, número 23 (cerca del muelle principal.)  
 NOTA.—En virtud de la fijez en las escalas de los buques de esta Compañía, las notas  
 de carga deberán presentarse la víspera del día de salida de los mismos.

**Miller Wolfson & Co. Ltd.**  
**BANQUEROS**  
**Eduardo Cobián, 3**  
 Santa Cruz de Tenerife  
**Se vende** papel de periódico en la Administra-  
 ción de este diario.

**Devocionarios**  
 En la Librería Católica, San Fran-  
 cisco núm. 7, se encuentran a la ven-  
 ta devocionarios y libros de misa,  
 desde la clase más económica, hasta  
 las más superior.  
 Todo a precios económicos.  
**UTILES PARA ESCUELAS**  
 Se venden libros y material para  
 escuelas en la  
**LIBRERIA CATOLICA**

**YEOWARD BROTHERS**  
 Línea de vapores fruteros entre  
 Liverpool é Islas Canarias.  
 Salidas de Santa Cruz de Tenerife  
 para Liverpool  
**Andorinha** 18 Diciembre  
**Alondra** 25  
 Estos vapores harán escala en este  
 puerto durante el verano, y siempre  
 que haya carga suficiente.  
 Atracando en el Dique NORTH CO  
 BURG, el mas cómodo para efectuar  
 la descarga, con sus almacenes espe-  
 cialmente acomodados para recibir  
 frutos durante los meses de invierno  
 Los vapores de esta Compañía, reu-  
 nen condiciones inmejorables para pa-  
 sajeros de primera clase a los siguientes  
 precios:  
 Por los vapores ANDORINHA,  
 ALONDRA y ARDEOLA, billete sen-  
 cillo £. 8: 8:0; ídem de ida y vuelta  
 £. 14: 14: 0.  
 Por vapor es AVOCEI y AVETORO  
 billete sencillo £. 6: 6:0; ídem de ida  
 y vuelta £. 10: 10: 0.  
 Los billetes de ida y vuelta son va-  
 lidos por un año.  
 Servicio interinsular.  
 Vapor Alca.  
 Salidas de Sta. Cruz de Tenerife.  
 Los Lunes por la tarde directo a  
 Puerto Cruz para regresar a Santa  
 Cruz los Jueves temprano.  
 Para mas informes, dirigirse a los  
 señores  
**YEOWARD BROTHERS**  
 Santa Cruz de Tenerife, Marina

**CHOCOLATE DE LA TRAPA**  
 FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses  
 VULGO TRAPENSES  
 DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS  

PAQUETES DE PASTILLAS	PRECIOS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa 400 gramos	14, 16 y 17
2.ª marca: Chocolate de familia...	450 " 14 y 16
3.ª marca: Chocolate económico...	350 " 16

 Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Muni-  
 cipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas,  
 con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados, desde  
 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella  
 y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo  
 desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

**Compañía de vapores correos de Africa**  
 El magnífico vapor  
**CABAÑAL**  
 Saldrá del 19 al 20 de Diciembre para Las Palmas, Puerto Ca-  
 bras, Arrecife, Mogador, Saffi, Mazagan, Casablanca, Rabat,  
 Larache, Tánger, Ceuta, Río Martín, Peñon Velez, Alhucemas,  
 Melilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Ta-  
 ragona y Barcelona.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Para informes, J. A. Brago  
**Cruz Verde número. 24**

**WILLIAMS LINE**  
**VAPORES FRUTEROS QUE SE ESPERAN**  
 EN  
**SANTA CRUZ DE TENERIFE**  
 Para BARCELONA y MARSELLA el 21 de Diciembre  
**MANUEL ESPALIU**  
 Para más informes, Williams Limited, Marina, 11.  
 La especialidad de esta Línea es la entrega de los frutos en buenas condiciones